



RIURAU FILM FESTIVAL
FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES
X Edición 2021 – 10º Aniversario

BASES

Por favor, lea con atención los 10 puntos de los que constan estas bases.

El RRFF tiene lugar en la Comarca de la Marina Alta, Alicante (España) en las siguientes fechas y sedes:

- Terraza del Riu Ayto. Gata de Gorgos, viernes 27 de Agosto.
- Plaça del Cinema. La Xara, sábado 28 de Agosto.
- Gran Riurau. Jesús Pobre, viernes 3 de Septiembre.
- Parque de Torrecremada. Denia, sábado 4 y domingo 5 de Septiembre.
- Riurau d'Arnauda. Jávea/Xàbia, viernes 10 y sábado 11 de Septiembre.

La inscripción de los cortometrajes se realizará **online** a través de la web de MOVIBETA www.movibeta.com **antes del 15 de mayo** de 2021 para todas las secciones excepto para la sección *RIURAUFF EXPRESS* (ver p.5 de estas bases). RRFF no obtiene ningún beneficio económico con las inscripciones de los cortos.

1. Secciones y especificaciones de los cortometrajes.

- Film de Danza** (multiperspectiva y fragmentación)
- Ficción General**
- Ficción Social "Salud Mental"**
- Medioambiente y el Mar** (ficción o documental)
- Ficción en Valencià/Catalá**
- RIURAUFF EXPRESS** (rodaje en Jesús Pobre - ver p.5)

- La organización velará por las **identidades LGTBIQ**, que tras diez años con sección propia en RRFF, estarán desde esta X edición normalizadas e integradas en las distintas secciones del festival, acercándonos a la normativa de Hollywood.

El Premio al Mejor Cortometraje de Ficción LGTBI se mantiene entre los galardones.

- Los cortometrajes tendrán una duración máxima de **20 minutos, excepto** los cortos exprés, que no excederán de los 5 minutos (ver p.5).
- El Comité de Selección se reserva la posibilidad de cambiar un cortometraje de sección en función de su temática.
- Los cortos presentados deberán estar producidos a partir del 1 de Enero de 2019.
- El certamen **no contempla el documental, excepto** en la sección de Medioambiente.
- El certamen **no contempla la animación, aunque** admitirá el uso puntual de la misma como un recurso cinematográfico más.

2. Inserción de Subtítulos:

Todos los cortos se presentarán en versión original con los subtítulos que correspondan:

- Para los cortometrajes en castellano o valencià/catalá se valorará la inserción de subtítulos en inglés en la película.
- Los cortometrajes en lenguas distintas al castellano o al valencià/catalá incluirán obligatoriamente subtítulos en castellano o valencià/catalá. Opcionalmente pueden llevar además subtítulos en inglés.

3. Copias:

- Los participantes seleccionados proporcionarán una copia de **calidad mínima Full HD 1080p** de su cortometraje, **con los subtítulos debidamente integrados** en la película, para su descarga por parte del RRFF.
- RIURAU Film Festival no paga, bajo ninguna circunstancia, tasas de proyección.

4. Material publicitario y promoción:

- Con la inscripción, se adjuntará el **cartel** promocional de la película y un **tráiler o teaser** de la misma.
- La organización del RRFF se reserva la posibilidad de utilizar un fragmento de hasta 1 minuto de duración de los cortos seleccionados para la promoción de las proyecciones y la entrega de premios del festival.

5.- Sección **RIURAUFF EXPRESS**.

- La realización de los cortos de esta sección **tendrá lugar en Jesús Pobre (Alicante) el sábado 21 y domingo 22 de agosto** del 2021.
- La **inscripción** a la sección **RIURAUFF EXPRESS** es gratuita y estará abierta desde el inicio de esta convocatoria hasta el mismo día de los rodajes a primera hora de la mañana. Se realizará a través del formulario que aparece en <https://riuraufilmfestival.com/riurau-express/participar-inscripcion/> donde deberán constar la voluntad de participar en la sección, el nombre, apellidos y contacto (teléfono y mail) del responsable o responsables del grupo de rodaje.
- Todos los cineastas se presentarán el sábado 21 de agosto, a las 10h de la mañana en el *Centre d'Art Al Pati* de Jesús Pobre para confirmar su registro y recibir **la plica** del concurso. Esta sala está provista de WIFI y quedará a disposición de los participantes descansar, etc.
- **La temática de los cortos será libre.** La organización solicitará a los cineastas **el cumplimiento de los requisitos de la plica** que se abrirá al inicio de la jornada de rodajes (por ej. localizaciones, población local, recorrido, etc.)
- Para la **realización del cortometraje** se contará con 36 horas que incluyen el rodaje, montaje y entrega por **a través de WeTransfer** al final del día 22 de agosto.
- La **duración** del cortometraje exprés tendrá un máximo de **5 minutos**.
- **Otros requerimientos:** Los cortos deberán incluir el logotipo del **RIURAUFF EXPRESS**, título del cortometraje y créditos finales. El logotipo se puede descargar en www.riuraufilmfestival.com
- La organización hará **una selección de los cortos exprés para su proyección** en el Gran Riurau de Jesús Pobre.

6. Selección.

- Los cortometrajes seleccionados para su proyección se anunciarán en la web del festival www.riuraufilmfestival.com el **6 de Julio de 2021** para todas las categorías.
- Valorará asimismo la utilización de la fragmentación, la multiperspectiva y el buen manejo de la elipsis y la metáfora en los cortometrajes; características inherentes a nuestra *Escola de Cinema Riurau* y a nuestro festival.

7. Premios.

- Los cortometrajes participantes optarán a los siguientes premios por categoría:

Mejor Cortometraje de Ficción: Premio *Vila de Xàbia* dotado con 700€, diploma y estatuilla.*

Mejor Dirección: Premio *Ciutat de Dènia* dotado con 700€, diploma y estatuilla.*

Mejor Film de Danza: Premio dotado con 400€, diploma y estatuilla.*

Mejor Cortometraje LGTBIQ+: Premio *EATIM de Jesús Pobre* de 400€, diploma y estatuilla.*

Millor Curtmetratge de Ficció en Valencià/Catalán: Premio dotado con 400€, diploma y estatuilla.*

Mejor Cortometraje Ficción Social: Premio dotado con 400€, diploma y estatuilla.*

Mejor Cortometraje "Medioambiente y el Mar" Fundación Oceanogràfic Premio dotado con 300€, diploma y estatuilla.*

Este premio pretende también motivar la participación de la población local.

Mejor Cortometraje RRFF EXPRESS: Premio dotado con 300€ y diploma.

Cortometraje Exprés Premio Baleària, elegido por el público, dotado con DOS PASAJES de barco de la Compañía Baleària y diploma.

Mejor Intérprete: Diploma.

Mejor Fotografía: Diploma.

Mejor Dirección de Arte: Diploma.

Mejor Guion: Diploma.

Mejor Montaje: Diploma.

Mejor Sonido: Diploma

- Los **premios en metálico** señalados con asterisco * se incrementarán hasta un máximo de 200€ sólo en caso de que el director, productor o intérprete principal en representación de la película acuda personalmente el día de la entrega de premios y acredite residir a más de 100 km.
- Los premios **no son excluyentes**, por lo que un cortometraje pueda recibir más de un premio.
- La organización hará llegar los **diplomas y los laureles** correspondientes a los ganadores. La obtención de un premio **obliga** a publicar el laurel del RRFF en los créditos del cortometraje.
- **IMPORTANTE: No se enviará ninguna estatuilla.** Las estatuillas sólo se entregarán en mano a los ganadores o a su representante acreditado el día de la ceremonia de premios.

8. El Jurado del RRFF.

RRFF nombra diferentes jurados para distintas secciones a concurso.

- El Jurado para las secciones Ficción, Ficción en Valencià/Catalá y Ficción Social estará formado por un mínimo de tres especialistas del entorno cinematográfico.
- Para la sección de Film de Danza, el jurado lo conformarán miembros del RRFF y especialistas en Film de Danza del Centre Coreogràfic de Denia.
- Para la sección *RIURAUFF EXPRESS*, el jurado lo formarán miembros de *Ass. Escola de Cinema Riurau*.
- Para la Sección "Medioambiente y el Mar" el jurado lo conformarán miembros del RRFF y especialistas de la Fundació Oceanogràfic.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El jurado se reserva la facultad de declarar un premio desierto.
- La dirección del RRFF dará a conocer la identidad del jurado en el momento que estime conveniente y antes del comienzo del festival, dándole difusión en los medios de comunicación, redes y web propia.

9. Derechos y participación de menores:

- **Derechos:** El participante se hará plenamente responsable de ostentar todos los derechos relativos al cortometraje. El Festival no se hace responsable de la falta de derechos en que puedan incurrir en los cortometrajes.
- **Menores:** Cualquier participante menor de 18 años debe estar representado por alguno de sus progenitores o tutor legal, quien deberá descargar, cumplimentar y enviar al festival la Ficha de Autorización de Menores que figura en la web <https://riuraufilmfestival.com/bases-e-inscripcion-2021/> y será el responsable de la correcta presentación del cortometraje y de los derechos de imagen de los menores participantes.

10. Aceptación de las bases y Ley de protección de datos.

- La inscripción supone la plena aceptación de estas bases, así como las decisiones de la organización, comité de selección y jurados. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del RRFF y será inapelable.
- La organización se compromete y obliga a que los datos de carácter personal pertenecientes al fichero de datos de los participantes serán tratados conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

Para más información sobre RRFF visite: www.riuraufilmfestival.com
o envíe un correo-e a través de MOVIBETA o email: comunicacion@riuraufilmfestival.com

Associació Escola de Cinema RIURAU